



ANUNCIO

El órgano de selección que juzga el proceso selectivo para la selección de las personas a contratar en la categoría profesional de **Técnico Administrativo**, del programa Activa-T Joven, convocado por Resolución n.º 2026000268, de la Concejala Delegada de Recursos Humanos, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2026, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Vista la alegación presentada por D^a María Ángeles Gámez García, con D.N.I. ***3834**, el día 2 de febrero de 2026, con el número de registro 2026006454, en la que aporta documento, que acredita la realización, durante el curso escolar 2024/2025 de módulo profesional de formación en centros de trabajo, con evaluación positiva, habiendo realizado 370:00 horas distribuidas en 53 jornadas, se acuerda valorar dichas jornadas en el apartado de experiencia y otorgarle una puntuación de 0,10.

No constando a este órgano la presentación de ninguna otra alegación a la puntuación provisional del concurso, se adoptan los siguientes acuerdos:

PRIMERO: PUNTUACIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO

TÉCNICO ADMINISTRATIVO (01-2026-3311):

APELLIDOS Y NOMBRE	CONCURSO		
	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
Palma Luque Francisco M.	0	0	0
Carrasco Serrano David	1,85	2,05	3,90

TÉCNICO ADMINISTRATIVO (01-2026-3295):

APELLIDOS Y NOMBRE	CONCURSO		
	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
Gámez García María Ángeles	0,10	0	0,10
López Fernández, Carlos	1,20	2,40	3,60
Palma Gutiérrez, Celia	0,60	0,	1,20
Coronas Melero, María	0	0,60	0,60
Díaz Jurado, Carmen Inmaculada	0	0,60	0,60
Pérez Plaza, Antonio	0	0,05	0,05
Lorenzo Pino, Juan David	0	0,40	0,40
Palma Luque Francisco M.	0	0	0

Para la valoración de méritos, el órgano de selección adoptó los siguientes criterios:

- Se acumularán los días sueltos de cada periodo laboral para completar meses completos.
- Se valorarán como experiencia profesional las prácticas formativas, siempre que se justifique con el acuerdo/convenio y la vida laboral.
- No se valorarán los cursos de idiomas.



SEGUNDO: LUGAR, FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN DE LA ENTREVISTA CURRICULAR.

Se convoca a los candidatos remitidos por el Servicio Andaluz de Empleo para que comparezcan a la ENTREVISTA, que se celebrará en el edificio de **Empresa y Empleo**, del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, sito en **C/ José de Ribera, nº 5** y que tendrá lugar el día **9 de febrero de 2026**, a las **10:00** horas.

La no presentación de un candidato en el momento de ser llamado, determinará automáticamente el decaimiento de su derecho a participar en el mismo, quedando excluido, en consecuencia, del procedimiento selectivo.

Los aspirantes deberán ir provistos de su Documento Nacional de Identidad.

Excepcionalmente, debido a la inestabilidad meteorológica que existe en estos momentos y se prevé para los próximos días, aquellos aspirantes residentes fuera del municipio de Vélez-Málaga, podrán celebrar la entrevista de forma telemática; para ello deberán solicitarlo con, al menos, 24 horas de antelación. En este caso la entrevista se celebrará **a las 9:30 horas** del referido día. En la solicitud deberán indicar un número de teléfono móvil disponible.

Contra el presente Anuncio que no agota la vía administrativa podrá interponer Recurso de Alzada en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del mismo, ante el órgano que dictó el acto o ante el competente para resolverlo, conforme con lo establecido en el art. 121 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que considere más conveniente a su derecho.

La Presidenta del órgano de selección,

Firmado electrónicamente por
Begoña Bravo Molina,
Jefa de Sección de Empresa y Empleo,
el 04/02/2026, a las 11:21:46.